



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

ÁREA DE CARTUJA, PARQUES INNOVADORES, EMPLEO,
ECONOMÍA, COMERCIO Y CONSUMO

DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO, CONSUMO, SALUD, CEMENTERIO Y PROTECCIÓN ANIMAL	
Servicio	SALUD
Sección	GESTION ADVA Y PRESUPUESTARIA

EXPTE. 39/2023

DILIGENCIA:

Para hacer constar que con fecha de **hoy 27 de julio de 2023** ha sido publicado en el Boletín Oficial de la Provincia nº 172 la Convocatoria de subvenciones "Sevilla por la Promoción de la Salud Emocional 2023" el extracto previsto en el art. 20.8.a) de la LGS, cuyo plazo de presentación de solicitudes será desde **el 28 de julio hasta el 18 de agosto, ambos inclusive**. En el cómputo de este plazo se excluyen los sábados, los domingos y los festivos conforme a lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que le comunico a Vd. para su conocimiento y efectos oportunos.

Sevilla, en la fecha abajo indicada
EL JEFE DE SERVICIO DE SALUD

Código Seguro De Verificación	wF98GiHQxLGk5IRuGfu7zQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando F Martinez Cañavate Garcia Mina	Firmado	27/07/2023 10:34:02
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wF98GiHQxLGk5IRuGfu7zQ==		

